



## “ACTUALIZACIÓN EN REVELADO DE HUELLAS LATENTES”

Docente: Mtro. Juan Muñiz Ramírez

### Síntesis Curricular.

- REALIZÓ ESTUDIOS DE MÉDICO CIRUJANO Y EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- OBTUVO EL GRADO DE “MAESTRO EN CIENCIAS PENALES CON LA ESPECIALIDAD DE CRIMINALÍSTICA” EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES.
- ASÍ MISMO OBTUVO LOS DIPLOMADOS DE “MEDICINA FORENSE” EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES. ASÍ COMO EL DE “SERVICIOS DE INTELIGENCIA” EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL. RECIBIÓ CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. EN DONDE HA IMPARTIDO CURSOS A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LOS PERITOS, CON EL TEMA: “LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EN PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES”. ASÍ MISMO HA IMPARTIDO CURSOS DEL PROTOCOLO DE ESTAMBUL A PERSONAL SUSTANTIVO DE DIVERSAS PROCURADURÍAS DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, ENTRE LAS QUE SE DESTACA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA CASOS DE TORTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ MISMO HA IMPARTIDO CURSOS DE VIOLENCIA FAMILIAR; VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS.
- FUE CAPACITADO EN MATERIA DE “JUICIOS ORALES” IMPARTIDO POR LA REPRESENTACIÓN DE INGLATERRA EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY (CAMPUS DISTRITO FEDERAL).
- CERTIFICADO COMO MÉDICO FORENSE POR EL CONSEJO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE, CÉDULA PROFESIONAL: 3410634; ASÍ COMO PROFESIONAL EN PROTECCIÓN PROFESIONAL POR “ASIS” INTERNACIONAL (ASOCIACIÓN AMERICANA DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD, CON SEDE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CERTIFICADO COMO DOCENTE POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (SETEC), OBTUVO EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL, EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA “CONOCER”, FOLIO: D-0020603619, INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA CON CLAVE: ECO217.
- HA IMPARTIDO CURSOS INHERENTES A SUS ESTUDIOS DESDE HACE 28 DE ESPECIALIZACIÓN, EN MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS EN EL INACIPE, AL PERSONAL SUSTANTIVO DE DIVERSAS PROCURADURÍAS, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS A POLICÍAS MINISTERIALES, MUNICIPALES Y ESTATALES, Y EN LAS ACADEMIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES, ASÍ COMO A LOS SERVICIOS PERICIALES DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSTITUTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FGR Y DIVERSAS FISCALÍAS ESTATALES, ASÍ COMO A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN PARTICULARES, EN LOS SIGUIENTES TEMAS:  
EL MARCO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN PERICIAL; SISTEMA PENAL ACUSATORIO; LA INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL JUICIO ORAL; EL CONSULTOR TÉCNICO EN EL PROCESO



· IN A C I P E ·  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

PENAL; LA PRÁCTICA FORENSE PERICIAL; DERECHOS HUMANOS Y LA ACTUACIÓN PERICIAL; LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PERICIALES; DEONTOLOGÍA PERICIAL; VALORACIÓN

JURÍDICA DE LA PRUEBA PERICIAL; PROTOCOLO NACIONAL DEL PRIMER RESPONDIENTE; GUÍA NACIONAL DE CADENA DE CUSTODIA; PROTOCOLO NACIONAL DE ASEGURAMIENTO; LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EN PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES; EL PROTOCOLO DE ESTAMBUL ; EL PROTOCOLO PARA EL TRATAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE; VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS; CURSOS, DIPLOMADOS Y ESPECIALIDAD DE MEDICINA FORENSE; CURSO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MÉDICA; CURSOS SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL PERITO MÉDICO FORENSE EN DIVERSOS PERITAJES DE SU ESPECIALIDAD, DESCRITOS, TANTO EN EL MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FORENSE, ASÍ COMO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL MÉDICO LEGISTA EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AMBOS SE ENCUENTRA LA ENTREVISTA MEDICA Y LA MECÁNICA DE LESIONES.

- POR OTRA PARTE HA SIDO MIEMBRO DE JURADO EN LOS EXÁMENES PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES EN LA ESPECIALIDAD DE CRIMINALÍSTICA EN EL INACIPE, ASÍ COMO EN LOS EXÁMENES DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A PERITOS PROFESIONALES EN LA MATERIA DE MEDICINA FORENSE PARA LA P.G.R.
- COMO PERITO PROFESIONAL INICIÓ SU CARRERA DESDE 1992 AÑO, EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL HASTA EL AÑO DE 2016.
- OCUPÓ EL CARGO DE PERITO EN DACTILOSCOPIA Y EN CRIMINALÍSTICA DE CAMPO EN LAS PROCURADURÍAS GENERALES DE JUSTICIA DE CUERNAVACA MORELOS Y MEDICINA FORENSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F.
- TAMBIÉN SE HA DESEMPEÑADO COMO INVESTIGADOR EN VARIAS EMPRESAS COMO SON SEGUROS GÉNESIS, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL EN DONDE SE DESEMPEÑÓ COMO ASESOR DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRISIS.
- ACTUALMENTE FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DOCENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES; CABE HACER MENCIÓN QUE NO TENGO NINGUNA RELACIÓN LABORAL CON NINGUNA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO NI PARTICULAR.

CELULAR (044-55)18-49-21-00

EMAIL: [munizrj@hotmail.com](mailto:munizrj@hotmail.com)

**Objetivo:**

Al término del taller, los participantes estarán capacitados para conocer las **Técnicas de actualización en revelado de huellas latentes**, en el Laboratorio de sistemas de identificación humana, así como en el lugar de intervención, empleando los métodos y técnicas de vanguardia, en la elaboración de dictámenes periciales y adecuada defensa en las audiencias de juicios orales en el sistema penal acusatorio, utilizando las técnicas de litigación adecuadas para cada caso en particular.

**Competencias genéricas y formación profesional:**



El curso de **Técnicas de actualización en .INACIPE. revelado de huellas latentes**, en el Marco del sistema penal acusatorio, ha sido diseñado para desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para conducir procesos de aprendizaje haciendo hincapié no solo en las cuestiones de tipo técnico y científico, sino también en habilidades de carácter personal, respetando en todo momento los derechos humanos y garantías constitucionales.

*El propósito fundamental de este curso es que el educando conozca los conceptos y generalidades más relevantes de la Lofoscopia, su utilidad en el ámbito forense, tanto como su marco histórico y jurídico, la metodología de su aplicación, así como las diversas técnicas de revelado de huellas latentes, su dictaminación y sus requisitos de fondo y forma que le den sustento técnico y científico que le den validez jurídica de prueba plena.*

### Temario:

Sesión	Temario	Horas de clase	Material didáctico	Lugar
Primera sesión 2021, viernes 3 dic 2021	<p><b>Unidad I</b></p> <p>Objetivo: Al concluir la unidad el alumno será capaz de conocer los conceptos, fundamentos científicos de la identificación lofoscópica y sus ramas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lofoscopia.</li> <li>2. Ramas de la Lofoscopia.</li> <li>3. Dactiloscopia.</li> <li>4. Quiroscopia.</li> <li>5. Pelmatoscopia.</li> <li>6. Fundamentos Científicos de la identificación humana</li> <li>7. Principios que rigen los sistemas de identificación humana</li> </ol>	3 horas	Presentaciones en Power Point	Aula virtual
Segunda sesión 2021, lunes 6 dic 2021	<p><b>Unidad II</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Marco histórico de la identificación lofoscópica.</li> <li>2.2 Marcelo Malpigli.</li> <li>2.3 Purkinje.</li> <li>2.4 William Herschel.</li> <li>2.5 Henry Faulst.</li> <li>2.6 Francis Galton.</li> <li>2.7 Eugenio Vidocq.</li> <li>2.8 Alfonso Bertillon.</li> <li>2.9 Juan Vucetich.</li> <li>2.10 Eduard Henry.</li> <li><b>2.11 Marco jurídico</b></li> <li>2.12 Benjamín A. Martínez</li> <li>2.13 Sistema administrativo de identificación judicial.</li> <li>2.14 CPEUM.</li> <li>2.15 CNPP</li> <li>2.16 Jurisprudencia</li> </ol>	3 horas		



· INACIPE ·  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

<p><b>Tercera sesión</b> 2021, martes 7 dic 2021</p>	<p><b>UNIDAD III</b></p> <p>Objetivo: Al concluir la unidad el alumno será capaz de conocer la estructura e importancia de las crestas y surcos papilares de la piel, así como las anomalías congénitas y adquiridas de la mano.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La epidermis.</li> <li>2. La epidermis.             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Glándulas sebáceas.</li> <li>2.2 Glándulas sudoríparas ecrinas.</li> <li>2.3 Glándulas sudoríparas</li> </ol> </li> <li><b>3. Anomalías congénitas de la mano.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Polidactilia</li> <li>3.2 Ectrodactilia</li> <li>3.3 Sindactilia.</li> <li>3.4 Anormalidades Adquiridas.</li> <li>3.5 Anquilosis</li> <li>3.6 Cicatrices.</li> <li>3.7 Amputaciones</li> <li>3.8 Callosidades.</li> </ol> </li> </ol>	<p>3 horas de clase</p>	<p>Presentaciones en Power Point</p>	<p>Aula virtual</p>
<p><b>Cuarta sesión</b> 2021, jueves 9 dic 2021</p> <p><b>Quinta sesión</b> 2021, viernes 10 dic 2021</p>	<p><b>UNIDAD IV</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Clasificación de los tipos fundamentales.</li> <li>4.2 Sistema crestal.</li> <li>4.3 Deltas</li> <li>4.4 Presilla interna.</li> <li>4.5 Presilla externa.</li> <li>4.6 Verticilo</li> <li>4.7 Arco</li> <li>4.8 Individual dactiloscópica.</li> </ol> <p><b>UNIDAD V</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Al finalizar la unidad el alumno será capaz de distinguir una evidencia de carácter lofoscópico y realizar metodológicamente la búsqueda, revelado, fijación fotográfica,</p>	<p>3 horas</p> <p>3 horas</p>	<p>Presentaciones en Power Point</p>	<p>Aula virtual</p>



<p>Sexta sesión 2021, lunes 13 dic 2021</p>	<p>levantamiento y embalaje de las huellas latentes localizados en los lugares u objetos de investigación, utilizando para ello los equipos y herramientas de vanguardia para cada caso en particular.</p> <p>5.1 Tipos de huellas ofoscópicas. 5.2 Visibles 5.3 Latentes o invisibles. 5.4 Moldeadas 5.5 Artificiales. 5.6 Técnicas de búsqueda y revelado de huellas latentes 5.7 Huellas dactilares. 5.8 Huellas, palmares 5.9 Huellas plantares.</p> <p><b>UNIDAD VI</b></p> <p>Métodos y técnicas modernas para revelar huellas latentes (dactilares palmares y plantares), levantamiento y fijación de huellas latentes, para su posterior confronta eliminatoria, dictaminación y defensa en juicio oral.</p> <p>6.1 Reactivos para el revelado de huellas latentes en diferentes superficies. 6.2 Proceso Físico y Químico</p> <p>6.2 Reactivos óxidos. 6.4 metálicos y 6.5 magnéticos. 6.6 Vaporización de yodo. 10 FUME. 6.7 DFO. 6.8 Ninhidrina especial. 6.9 Nitrato de plata. 6.10 Revelado físico. 6.11 Reactivo de partículas pequeñas. 6.12 Reactivos bicromaticos fluorescentes. Magnético y óxidos.</p>	<p>3 horas</p>		
---	---	----------------	--	--



· INACIPE ·  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

<p>Séptima sesión 2021, martes 14 dic 2021</p> <p>Octava sesión Dictamen pericial y su defensa en el juicio oral.</p>	<p>6.13 Un-Du, Un-stick, Tape release agent. 6.14 Gun Bluing. 6.15 Accutrans. 6.16 Ardrox 6.17 Amarillo Básico. 6.18 ASD. Claro y oscuro. Cristal violeta. 6.19 Amido Black. 6.20 Acuoso Leuco cristales de violeta. ALC. 6.21 Cianoacrilato. 6.22 Sistema Cyano-Shot. 6.23 Diferentes técnicas y tipos de levantadores para huellas latentes. 6.24 Embalaje y protección de huellas latentes. 6.25 KRIMESITE SCOPE. 6.26 Linternas BLUE MAXX. 6.27 Fuentes de Luz alterna. ALS, FLA. 6.28 Nomada. (Foxfury) 6.29 Tactical MAX Forensic 6.30 Indanedione 6.31 MTN 6.32 Coomassie Blue 6.33 DAB. 6.34 Basic Yellow 40 6.35 MBD 6.36 RAM 6.37 RAY 6.38 Rhodamine 6G 6.39 Safranin O 6.40 Basic Red 28 6.41 Nile Red 6.42 Sudan Black 6.43 Casos especiales. Revelado de huellas latentes en personas vivas o muertas. Método de transferencia. 6.44 Fijación fotográfica de los indicios de carácter lofoscópico.</p> <p><b>UNIDAD VII</b> <b>Objetivo:</b> Al término de la unidad el alumno, será capaz de realizar una confronta eliminatoria. 7.1 Sistema tradicional 7.2 Sistema AFIS 7.3 Plataforma México</p> <p><b>UNIDAD VIII</b></p>	<p>3 horas</p>		
---	--	----------------	--	--



· IN A C I P E ·  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

	<p><b>Objetivo;</b> Al término de la unidad, el alumno conocerá la fundamentación jurídica de la actuación pericial en el sistema penal acusatorio en México.</p> <p><b>8.1</b> Requisitos de fondo y forma.</p> <p><b>8.2</b> Comparecencia del perito a la audiencia del juicio oral.</p> <p><b>8-3</b> Reglas de la sana critica.</p>			
--	--	--	--	--

#### Evaluación:

El participante deberá cubrir, como mínimo, el 80% de asistencias para tener derecho a ser evaluado. Se tomarán en cuenta las actividades de aprendizaje que realicen, por unidad, individual o colectivamente dentro y fuera del aula, asignándoles un porcentaje de la calificación a cada actividad.

#### Bibliografía:

- *Lubian y Arias, Rafael, Dactiloscopia, tercera edición, editorial Reus, Madrid 2019.*
- *Sierra Torres Gladis, La Identificación Iofoscópica, en un sistema acusatorio, Editorial LEYER, Bogotá, D. C. Colombia 2005.*
- *AGUIRRE Garza Gilberto, El paradigma de la CRIMINALISTICA, El peritaje general Criminalistico. Xalapa, ver, México, Primera edición. Agosto 2005.*
- *M, Bleay Stephen, S Croxton Ruth., de Puit Marcel, Fingerprint Development Techniques, Theory and Aplplication, Forensic Science, WILEY, 2018-*
- *Chesapeake Bay Division, IAI. Latent Fingerprint Processing Techniques, Selection &sequencing Guide. 2010.*
- *Maltoni, Davide, Maio dario, Anil K. Jain, Prabhakar Salil- Handbook of Fingerprint Recognition. Springer Second Edition. 2009.*

**Dirección de Educación a Distancia.  
Instituto Nacional de Ciencias Penales**